

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes: Jueves (Santo, Corpus Christi) y el de la Ascensión. Suscribese en la Imprenta Hered. de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, 62, 4 10 pesetas por trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado. Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 26 de Febrero)
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 604
NEGOCIADO 1.º
ELECCIONES
CIRCULAR
Para que con la mayor urgencia posible y conveniente uniformidad reciba cumplimiento el art. 35 del Real decreto de Adaptación de 5 de Noviembre

bre de 1890, en cuanto se refiere á la remisión á este Gobierno del resultado de los escrutinios parciales que han de verificarse en las Secciones de este distrito el domingo día 10 de Marzo próximo, señalado para la votación de Diputados provinciales, he resuelto prevenir y por la presente circular prevengo á los Sres. Alcaldes y á los Presidentes de Mesa, que tan luego como sea conocido el resultado del escrutinio lo comuniquen á este Gobierno por telégrafo donde lo hubiere, y en otro caso por el medio más rápido de que puedan disponer, sujetándose rigurosamente para la redacción de los partes al modelo que figura al pie de esta orden-circular.
Tarragona 27 de Febrero de 1901.
—El Gobernador, Enrique Vivanco.

Modelo á que se refiere la anterior circular

Sección de Distrito de

Presidente Mesa á Gobernador civil

Resultado de la elección de hoy

Componen la Sección (tantos electores, en letra).
Tomaron parte en la elección (tantos electores, en letra).
Votos obtenidos por los candidatos
Don F. de T. y T., adicto, (tantos en letra).
Don F. de T. y T., oposición, (clasificándola) (tantos, también en letra).
Fecha y firma.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

CONSEJO DE ESTADO
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA
Relación de los pleitos incoados ante este Tribunal.
D. Saturnino Adana y Lázaro contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda de 16 Agosto de 1900, recaído en el expediente in-

terpuesto por el demandante, que le declaró sin derecho á haber pasivo.
Doña Eugenia Gómez Calderón contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en 25 de Octubre de 1900, sobre abono de atrasos de pensión.
D. Esteban Sanchís y Barrachina contra el Real decreto expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en 19 de Octubre de 1900, relativo á la jubilación del demandante como Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Valencia.

D. Vicente Núñez Cabañas contra la Real orden expedida por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en 8 de Octubre de 1900, sobre reconocimiento en la Península de la categoría de Ingeniero que disfrutaba en Puerto Rico.

D. José María Rodríguez Carballo contra el Real decreto expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en 26 de Octubre de 1900, relativo á la jubilación del demandante en el cargo de Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

D. Francisco Rodón y Torrella contra el acuerdo de la Dirección general de Aduanas expedido por el Ministerio de Hacienda en 14 de Octubre de 1900, recaído en expediente referente al aforo de unas cortinas de algodón por la Aduana de Port-Bou (expediente núm. 238/1900).

D. Fausto Garagarza y Dugiols contra el Real decreto expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en 26 de Octubre de 1900, sobre jubilación del demandante del cargo de Catedrático numerario y Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Lo que, en cumplimiento del art. 36 de la ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.
Madrid 25 de Enero de 1901.
El Secretario Mayor, J. González Tamayo.
(Gaceta del 27 de Enero.)

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 605
ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Circular

Siendo varios los Ayuntamientos que han desoido las excitaciones dirigidas en las circulares publicadas en los Boletines oficiales correspondientes á los días 1.º y 25 de Enero último, prevengo á los Sres. Alcaldes morosos en remitir á esta Administración una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente tan sólo á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos, que si

dentro del plazo improrrogable de cinco días no cumplen el importante servicio referido, se les impondrá la multa de 50 pesetas, sin perjuicio de nombrar Comisionados especiales que á costa de los Sres. Alcaldes y Secretarios, pasen á los pueblos respectivos á recoger la certificación de que queda hecho mérito.
Tarragona 26 de Febrero de 1901.
—El Administrador de Hacienda, Pablo Tello.

Núm. 606
1 por 100 sobre pagos.—Circular

No obstante lo dispuesto por el artículo 17 del reglamento de 10 de Agosto de 1893, cuyo cumplimiento se interesó á los Ayuntamientos de esta provincia, en circular de 1.º del mes actual á fin de que remitiesen con toda urgencia las certificaciones de los pagos realizados durante el 4.º trimestre del pasado año natural 1900, y habiendo transcurrido tanto tiempo sin que hayan dado cumplimiento los referidos Ayuntamiento á cuanto se les interesaba, por última vez he de llamarles la atención para que en el improrrogable plazo de cinco días remitan dichas certificaciones; en la inteligencia que de no hacerlo así se procederá contra los morosos con arreglo á lo que dispone el art. 19 del mismo, imponiéndoles una multa y el nombramiento de Comisionados para recoger dichos documentos.
Tarragona 26 de Febrero de 1901.
—El Administrador de Hacienda, Pablo Tello.

Núm. 607
INTERVENCION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Clases pasivas
El día 1.º del próximo mes de Marzo, de nueve á doce, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia, cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:
Días 1.º y 2.º.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados, Montepío militar, Montepío civil y jubilados.
Día 4.º.—Habilitados de fuera de la capital.

Día 5.—Idem de la capital.
Días 6 y 7.—Todas las nóminas (el resto).
Tarragona 26 de Febrero de 1901.—
El Interventor, Felipe Lillo.—V.º B.º
—El Delegado de Hacienda, Carrasco.

Núm. 608
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Reus

No habiéndose presentado licitador alguno para tomar parte en la subasta para el suministro de 150 metros cuadrados de piedra granítica para la construcción de pasos adoquinados, el Excmo. Cuerpo Municipal de mi presidencia ha resuelto publicar nuevamente la mencionada subasta, bajo el tipo de diez pesetas por metro cuadrado y con sujeción á las propias condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal.

La subasta tendrá lugar á las doce del día 9 de Marzo próximo en estas Casas Consistoriales, bajo mi presidencia, por medio de pliegos cerrados, redactándose las proposiciones en la forma que aparece en el anuncio inserto en el Boletín oficial núm. 33, correspondiente al día 7 del actual.

Reus 26 de Febrero de 1901.—El Alcalde, Francisco de P. Muñoz.—
Por A. del A. C., el Secretario, J. de Montagné.

Núm. 609
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Esplugas de Francolí

Hago saber: Que intentadas sin éxito la primera y segunda subasta pública del arriendo á venta libre de los derechos de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos y recargos autorizados, he dispuesto en providencia de hoy anunciar por medio del presente edicto la primera subasta del arriendo de los derechos de consumos, con la exclusión en la venta al por menor, sobre las especies que forman el grupo de líquidos y separadamente las de las que se refieren al grupo de carnes frescas y saladas por un período de uno á tres años, con objeto de que los que quieran tomar parte en la subasta comparezcan á esta Casa Consistorial el día que haga diez no festivos, á contar del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín oficial de la provincia, á las once de su mañana, en que deberá celebrarse, con arreglo al pliego de condiciones que se detallan en el que obra en la Secretaría municipal y que está de manifiesto para que puedan enterarse las personas á quienes pueda convenir.

Esplugas de Francolí 25 de Febrero de 1901.—José Borrás.

Núm. 610
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Perelló

Hago saber: Que entre las once y doce horas de la mañana del día que haga diez no festivos de publicado el presente en el Boletín oficial de la provincia, tendrá efecto en esta Casa Consistorial la primera subasta de las especies de consumo objeto de la tarifa de arbitrios extraordinarios adoptada para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de este distrito municipal para el año 1901, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que hago público para general conocimiento de las personas á quienes pueda convenir, en cumplimiento de lo acordado por la Comisión especial encargada de la realización de medios con que hacer efectivos los expresados arbitrios.

Perelló 26 de Febrero de 1901.—
Sebastián Rebull.

Núm. 611

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Morell

Verificado en sesión pública ordinaria de primera convocatoria celebrada en el día 21 el sorteo de los señores contribuyentes que en concepto de Vocales asociados han de formar parte de la Junta municipal de este término durante el año 1901, á tenor de lo dispuesto en el art. 68 de la ley Municipal vigente, se hace público que han resultado elegidos los señores que á continuación se expresan:

Sección 1.ª—D. José Fonts Prats, D. Carlos Calvo Mestre, D. José Maríné Torrell y D. Abdón Carbonell Guiot.

Sección 2.ª—José Barberá Sendra, D. Francisco Pié Bardina y D. Martín Guillemat Estivill.

Sección 3.ª—D. Martín Mañé Gaspá y D. Ramón Martorell Bové.

Morell 24 de Febrero de 1901.—El Alcalde, José Montserrat.

Núm. 612

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Montmell

Confeccionado el padrón de cédulas personales de 1901, estará ocho días hábiles de manifiesto en la Secretaría municipal para que pueda ser examinado y producir las reclamaciones que á los interesados les convengan.

Montmell 23 de Febrero de 1901.—
El Alcalde, Juan Font.

Núm. 613

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de San Carlos de la Rápita

Formado el padrón de cédulas personales que ha de regir durante el actual año de 1901, se hallará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y producir las reclamaciones que estimen procedentes.

San Carlos de la Rápita 25 de Febrero de 1901.—El Alcalde, José Coladó.

Núm. 614

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Llorach

Confeccionado el padrón de cédulas personales de este distrito municipal correspondiente al actual año de 1901, estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días hábiles, durante los cuales podrán presentarse cuantas reclamaciones se crean justas.

Llorach 21 de Febrero de 1901.—
El Alcalde accidental, Agustín Solá.

Núm. 615

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Tamarit

Formado el padrón de cédulas personales para el ejercicio actual, se hallará de manifiesto al público en la Secretaría de este Municipio por espacio de ocho días, durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Tamarit 26 de Febrero de 1901.—
El Alcalde, Juan Prats.

Núm. 616

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Cornudella

Terminado el padrón de los individuos sujetos al impuesto de cédulas personales para el año actual correspondiente á este distrito municipal, estará de manifiesto para cuantos quieran examinarlo y aducir las reclamaciones que en derecho crean asistirlas.

Cornudella 24 de Febrero de 1901.—
El Alcalde interino, Pablo Perera.

Núm. 617

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Castellvell

Confeccionados los repartimientos de consumos y de líquidos de este distrito municipal para el presente año

1901, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, contaderos desde el siguiente al en que el presente edicto haya sido insertado en el Boletín oficial de esta provincia, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que juzguen convenientes.

Castellvell 25 de Febrero de 1901.—
El Alcalde, Antonio Sagrañes.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 618

EDICTO

Don Adolfo Suárez y Gutiérrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En méritos de lo acordado con providencia de esta fecha, dictada en el expediente que se tramita en este Juzgado y Escribanía de D. Carlos Roig, á instancia del Procurador D. Pablo Camps Pascual, en nombre y representación de D. José Bas Alomá, mayor de edad, casado, panadero y vecino de Cambrils, para la declaración de herederos abintestato de D. Juan Bas Roig, que falleció en la villa de Cambrils el día veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, á favor de su única hija Adelaida Bas Cabré, y de ésta que falleció siendo impuber en la misma villa el día once de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve, á favor de sus más próximos parientes, que lo son á falta de ascendiente de la misma por la línea paterna, su tío Plácido Bas Roig, sus primos José y Dolores Bas Alomá, Francisca Sellarés Bas y Amaleo y Emilio Bas Moix, y en representación de sus padres José, María y Benito Bas Roig, tios de la propia causante Adelaida Bas Cabré.

En su virtud, se expide el presente, por el cual, en cumplimiento y á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos ochenta y cuatro de la ley de Enjuiciamiento civil, se anuncia la muerte sin testar de los referidos padre é hija Juan Bas Roig y Adelaida Bas Cabré, y se llama á las personas que se crean con igual ó mejor derecho que las expresadas á la sucesión intestada de los mismos, para que dentro del término de treinta días, contaderos desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín oficial de la provincia, comparezcan ante el Juzgado á reclamarla en debida forma; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á diez y nueve de Enero de mil novecientos uno.—
Adolfo Suárez.—Ante mí, Tomás Ribes, Habilitado.

Núm. 619

Don Santiago Cardell, Abogado, Juez municipal, Regente el Juzgado de instrucción de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que el día treinta del mes de Marzo próximo venidero y hora de las doce, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la venta en pública subasta por segunda vez y á favor del más beneficioso postor de las fincas siguientes:

Primera. Una heredad situada en el término municipal de Ulldecona, partida «Yegüeta», de extensión veinte y dos áreas; linda al Norte con Miguel Martorell, al Sud se ignora, al Este con Antonio Gil y al Oeste con Julián Sales; de valor, rebajado el veinte y cinco por ciento, de ciento sesenta y cinco pesetas... 165 ptas.

Segunda. Otra heredad situada en

el mismo término, partida «Ermita», tierra olivar y de extensión cuarenta y seis áreas; linda al Norte con Joaquín Adell, al Sud con la acequia, al Este con Manuel Calduch y Gavalda y al Oeste con los herederos de Salvador Arasa; de valor, hecha igual rebaja, cuatrocientas ochenta pesetas 480 ptas.

Tercera. Otra heredad situada en el propio término, partida «Plans», plantada de viña, de extensión cuarenta y cinco áreas; linda al Norte y Oeste con Manuel Folqué, al Sud con Jaime Calduch y al Este con Mariano Barrera; de valor, hecha la misma rebaja, doscientas setenta y siete pesetas... 277 ptas.

Cuarta. Otra heredad situada en el propio término, partida «Mas de Larión», plantada de olivos, de extensión sesenta y seis áreas; linda al Norte con la carretera, al Sud y Este con Vicente Folqué y al Oeste con Jaime Calduch; de valor, después de hecha la misma rebaja, ochocientos sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos... 862.50 ptas.

Quinta. Y otra heredad situada en el mismo término de Ulldecona, partida «Mou Nou», conocida también por el «Olivar» plantada de olivos y algarrobos, de extensión cuarenta y dos áreas, cuya finca la atraviesa la carretera llamada del Puig Garret, linda al Norte con Sebastián Baroles, al Sud con la acequia madre, al Este con José Fabra y al Oeste con el Barón de Eroles; de valor, rebajado asimismo el veinte y cinco por ciento, de cuatrocientas doce pesetas cincuenta céntimos... 412.50 ptas.

Cuyas fincas pertenecen á Vicente Castell Torrent, propietario, vecino de Ulldecona y le han sido embargadas en las diligencias de procedimiento de apremio sobre pago de costas causadas en el Tribunal Supremo á virtud del recurso de casación interpuesto en los autos de mayor cuantía seguidos por Justa Miralles y otra contra el Castell.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su valor, y para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de su valor.

Se advierte también que de la finca partida «Yegüeta» existe título de pertenencia, pero no de las demás fincas, las cuales se suplirán por medio de expediente posesorio que se instruirá con arreglo á la ley Hipotecaria.

Dado en Tortosa á veinte y cinco de Febrero de mil novecientos uno.—
Santiago Cardell.—Por mandado de S. S., Isidoro Sabater.

Núm. 620

CÉDULA DE CITACION

De orden del Sr. D. Enrique Hidalgo Romo, Juez de instrucción de este partido, dado en providencia de hoy en méritos de carta orden de la Audiencia de esta provincia, dimanante de la causa seguida contra Ramón Valdeperas Orga, por estafa y sustracción, por la presente se cita á Carlos Molinos Sabater, Rafaela Arcusa Igual y Pilar Martín Areusa, de ignorado paradero, á fin de que el día doce de Marzo próximo, á las diez, se presenten ante la Ilma. Audiencia de esta provincia al objeto de asistir á las sesiones del juicio oral en la causa indicada; bajo apercibimiento de incurrir en las responsabilidades marcadas en los artículos cuatrocientos veinte y quinientos cuatro de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Tarragona veinte y seis de Febrero de mil novecientos uno.—El Actuario, Juan Grau.

Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Febrero de 1901

A	Núm.
ADMINISTRACION DE HACIENDA. —Nombramiento de personal de investigación.....	29
—Circular sobre remisión de certificaciones de pagos.....	30
—Otra sobre el servicio de padrones de cédulas personales.....	39
—Otra sobre consumos.....	43
—Otra sobre certificaciones de pago.—Otra sobre id. de presupuestos de gastos.....	51
AGENTES EJECUTIVOS. —El de Vallmoll notificación á Buena Ventura Rocamora.....	29
—El de Tortosa relación de deudores incursos en el apremio de 2.º grado, 37 y.....	38
ALCALDIAS. —Arbitrios.—Mora la Noeva, arriendo de los extraordinarios.....	34
—Expluga, derechos matadero.....	32
—Vandellós y Roda, arriendo de los extraordinarios.....	33
—Ceballá, id.....	35
—Perafort, id.....	36
—Riudecols, id.....	37
—Calafell y Riudecols, id.....	48
—Perelló, id.....	51
Amillaramiento. —Tortosa, la formación del apéndice.....	32
Consumos. —Prat Compte, arriendo.....	28
—Aleixar, id.....	34
—Alcover, id.....	37
—Espluga, id.....	38
—Almoster, id.....	39
—Prat de Compte, id.....	43
—Maspujols, id.—Pradell, tarifa arbitrios.....	46
—Aleixar, arriendo.....	48
—Espluga, id.....	51
Extractos. —Roquetas, del mes de Enero.....	36
Indeterminado. —Roquetas y Galería anuncia los Vocales asociados que forman parte de la Junta municipal.....	28
—Rodoña, id.....	34
—Godall y Vallfogona, id.....	35
—Bot, id.....	37
—Nulles, id.....	39
—Tortosa cita á los herederos de María Eiximeno.....	40
—Idem anuncio sobre permuta de un solar.....	42
—Marsá y Vinebre nombramiento Junta municipal.....	44
—Brafim, id.—Alcover anuncio sobre constitución de una Comunidad de Regantes.....	46
—Bisbal del Panadés, nombramiento Junta municipal.....	48
—Villarrodona, id.....	49
—Prat de Compte y Solivella, id.....	50
—Morell, id.....	51
Padrones. —Amposta, Viñols, Torre de Fontaubella y Batea, el de cédulas personales.....	28
—Senant, id.....	29
—Prat de Compte, Bellmunt, Freginals, Rodoña y San Vicente, idem.....	34
—Morera, Secuita, Sarreal, Vilavert y Lloá, id.....	32
—Horta, Benisanet y Corbera id.,.....	34
—Ginestar, Vallclara, Bot, Mora la Nueva y Arbolí, id.....	35
—Pobla de Masaluca, Cenja, Tivisa, Nou y Musara, id.....	36
—Febró y Alfara, id.....	38
—Villalba, Castellvell, Tivenys y García, id.....	39
—Marsá, Vilella baja, Masdenverge, Almoster y Santa Bárbara, idem.....	40
—Vilabella, Altafulla, Villarrodona, Pilas, Vimbadí, Vallfogona, Godall, Pobla de Mafumet y Capafons, id.....	44

A	Núm.
—Torre del Español, Garidells, Margalef, Caseras, Maspujols y Llorens, id.....	42
—Morell, Ciurana, Masó, Pont de Armentera, Pauls, Montblanch, Salomó, Montreal, Cunit, Pallaresos, Vallmoll, Ulldesona, Alcover y Poboleda, id.....	43
—Ulldemolins, Rourell, Benifallet, Pradip, Alforja, Santa Coloma, Figuera, Perelló y Gandesa, id.....	44
—Puigpelat, Palma, Riudecañas, Ribarroja, Galera, Nulles, Aleixar y Albiñana, id.....	45
—Cunit, Cambris, Masroig, Corbera y Pradell, id.....	46
—Bonastre, Masllorens, Conesa, Vilanova de Escornalbou, Aldover, Riba y Pasanant, id.....	47
—Santa Oliva, id.....	48
—Mora de Ebro, Roquetas, Milá, Torroja, Prades, Canonja, Coldejou, y Santa Perpetua, id.....	49
—Ceballá y Pinell, id.....	50
—Montmell, San Carlos, Llorach, Tamarit y Cornudella, id.....	51
Presupuestos ordinarios. —Ciurana, Repartos.—Gratallops, rústica pecuaria y urbana.....	28
—Palma y San Vicente, consumos y líquidos.....	31
—Tivenys, id, id.....	34
—Mas de Barberáns, id.....	35
—Pobla de Masaluca, id.—Horta y Morera, consumos.....	36
—Senant, id. y líquidos.....	37
—Aldover, arbitrios.—Alfara, consumos y líquidos.....	38
—García, consumos.....	39
—Llorens, arbitrios.....	42
—Vallmoll, líquidos.—Montreal, id. y otros.....	43
—Fatarella, consumos.....	44
—Vallmoll y García, líquidos.—Albiñana, id. y consumos.....	45
—Bot, facultativo.—Cunit, consumos y otros.....	46
—Tortosa, carros.—Nou y Rasquera, consumos y líquidos.....	48
—Benifallet y Solivella, id.—Bellmunt, consumos.....	49
—Ceballá, id. y líquidos.....	50
—Castellvell, id, id.....	51
Reemplazos. —Aldover cita á Juan Llombart.....	28
—Roquetas, á varios.—Falset, Morell, Montbrío de Tarragona y Santa Perpetua, id.....	34
—Espluga, id.....	32
—Poboleda, id.....	35
—Idem y Alcover.....	43
—Morera, id.....	48
—Rourell y Montbrío de Tarragona, id.....	49
—Catllar id.....	50
Subastas. —Tarragona tercera subasta del servicios de puestos público.....	32
—Reus subasta de 150 metros cuadrados de piedra granítica.....	33
—Almoster, subasta sobrante de agua.....	44
—Catllar id. sobre extracción de letrinas.—Tarragona acuerdo sobre adquisición machaca.....	42
—Torredembarra, subasta el suministro de carburo de calcio.....	46
—Catllar, extracción de letrinas.....	47
—Reus subasta 150 metros cuadrados de piedra granítica.....	51
Vacantes. —Morera la de Secretario.....	42
ARRIENDO DE CONTRIBUCIONES. —Anuncia la cobranza en varios pueblos.....	29
—Idem.....	34
—Idem.....	34
—Idem.....	35

A	Núm.
—Idem.....	38
—Idem.....	40
—Idem.....	41
—Idem.....	43
—Idem.....	45
—Idem.....	46
—Idem.....	47
—Idem.....	48
ARTILLERIA. —El 4.º Depósito de Barcelona publica relación de pueblos que han de remitir el estado referente á la revista anual.....	48
BANCOS. —El de Tortosa publica balance de 1900.....	49
—El de Reus, id. de id.....	50
CASA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA. —Anuncia concurso para la adquisición de varios artículos de consumo.....	38
CONSEJO DE ESTADO. —Relación de pleitos incoados, 30, 34, 41, 45 y.....	47
CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA. —Anuncio sobre individuos ajustados del regimiento Infantería de Tetán.....	40
COMISION LIQUIDADORA. —La del batallón Provisional de Puerto Rico publica relación de individuos ajustados.....	35
COMISION PROVINCIAL. —Admisiones renuncias de cargos concejiles en los Ayuntamientos de Botarell, Constantí, García, Masroig y Pira.—Anuncia el extravío de una carta de pago á favor de Francisca Aymat.— Señala los días que ha de celebrarse sesión en Febrero.....	32
—Fija los precios para la liquidación de abono de suministros.....	33
—Anuncia extravío de una carta de pago expedida á favor de Bautista Anguela.....	34
—Idem sobre expediente de reclamaciones relativo á las elecciones municipales celebradas en Mas de Barberáns.....	35
—Anuncio y pliego de condiciones para el arriendo del Contingente provincial.....	36
—Admisión dimisión del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Constantí presentada por Gabriel Nicolau.—Precios para la liquidación y abono de suministros.....	43
COMISARIA DE GUERRA. —Precios límites para el lavado de ropas.....	34
—Anuncio sobre extracción de materias fecales de los edificios militares de la Plaza de Tortosa.....	36
—Precios límites para id. id.....	47
—Concurso para la adquisición de varios artículos de consumo.....	48
CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS. —El distrito de Lérida y Tarragona publica relación de expedientes de minas que diligenciará el mismo.....	49
DELEGACION DE HACIENDA. —Circular relativa á montes de Hacienda.—Cuartas subastas de pastos.....	34
Sección de Propiedades. —Subasta fincas.....	32
—Traslada orden sobre modificación de los pliego de condiciones para contratar el Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales.....	38
—Circular sobre remisión certificaciones de ingresos por concepto de 20 por 100 de Pro-	38

A	Núm.
—Idem.....	42
GOBIERNO CIVIL. —Elecciones.—Convocatoria y circular relativa á las elecciones provinciales que han de tener lugar el 10 de Marzo.....	41
—Otra sobre id.....	43
—Otra y modelo relativo al resultado de los escrutinio parciales Jefatura de Obras públicas.—Notificación á los interesados en la expropiación de terrenos en términos de Vallmoll, Secuita, Catllar y Masó.....	34
Indeterminado. —Circular relativa á créditos á favor de la Diputación, 30, 34 y.....	32
—Otra sobre prohibición de cazar.—Otra y modelo sobre aprovechamiento de montes.....	34
—Otra convocando á sesión á la Diputación.....	37
—Traslada Real decreto sobre contabilidad municipal.....	48
Minas. —El registro de una de hierro con el nombre de Alivina.....	32
—El de otra de plomo con el de Ramona.—El de otra de id. con el de Domingo.....	36
—El de otra de id. con el de Concepción.—El de otra de id. con el de Luisa.....	38
—El de otra de cobre con el de Dolores.....	39
—Anuncio desestimando la oposición hecha á la de hulla con el de Afortunada.....	41
—Idem declarando subsistente el registro de la Pilar.....	44
—Idem el de Esperanza.....	46
Orden público. —La captura de José Pujol.....	28
—La de varios presos fogados de la cárcel de La Carolina.....	41
—La de Ramón Castro y Juana Gabarré.....	48
Pesas y medidas. —Anuncio sobre comprobación y contrastación en el partido judicial de Valls.....	46
Recursos. —Anuncio sobre el interpuesto por Juan Royo.....	44
—Idem por Juan B. Olivé.....	45
HOSPITAL MILITAR. —Concurso para la adquisición de varios artículos de consumo.....	29
Índice de Enero.....	28
INTERVENCION DE HACIENDA. —Relación de pagarés de compradores de bienes desamortizados vencedores en Febrero.—El pago á las Clases pasivas.....	28
—Anuncio sobre extravío de resguardos.....	42
—Anuncia el pago á las Clases pasivas.....	51
JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA. —Publica nombramientos de Maestros de San Lázaro, Santas Creus y Tortosa.....	30
—Circular sobre remisión presupuestos.....	42
—Nombramiento de Maestra de Febró.....	48
JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO electoral. —Publica circulares sobre cumplimiento de algunos servicios referentes á las próximas elecciones de Diputados provinciales.....	50
JUZGADOS DE INSTRUCCION. —El de Tortosa subasta fincas de Teresa Gilabert y Antonia Llaó.—El de id., id. de los herederos.....	42

ros de Juan B. García.—El de Tarragona, id. la nuda propiedad de Ramón Morera..... 28

—El de Montblanch cita á Joaquín Gutiérrez..... 29

—El de Tarragona cédula contra los herederos de Gonzalo García.—El de Gandesa anuncia la muerte sin testar de Ramón Masden..... 31

—El de Vendrell notificación á Juan Bertrán.—El de Barcelona á los herederos de Plácido de Montoliu..... 33

—El de Reus cita á los herederos de Pedro Masden.—El de id., id. á los de Tomás Homs y Francisca Mercadé.—El de Tortosa, id. á los de José Escribá..... 34

—El de Tortosa subasta fincas de Juan Roig.—El de Vendrell edicto sobre sustracción de varios efectos.—El de Falset subasta una manta..... 35

—El de Gandesa subasta fincas de Juan Gil.—El de Reus edicto sobre reducción de fianza del Procurador Juan Arboix.—El de Tortosa edicto sobre hallazgo de un cadáver.—El de Sevilla cita á Ramón Martínez..... 36

—El de Reus cita de remate á los herederos de Francisco Roigé.—El de id. emplaza á Luis Fontboté.—El de Valls subasta fincas de los herederos de Antonio Rodríguez..... 37

—El de Gerona cita á José Farrando..... 38

—El de Reus subasta fincas de Juan Llebaria..... 39

—El de Falset, id. de Francisco Viñes..... 40

—El de Gerona cita á Mariano Vila..... 41

—El de Tarragona edicto sobre reclusión de Luis Alegret.—El de Gerona cita á Juan Masó..... 42

—El de Reus edicto sobre hallazgo de un cadáver..... 43

—El de Tarragona cita á Cesar Baldoli y Josefina Baudoin..... 45

—El de id. emplaza á los herederos de Plácido Fornells.—El de id. subasta efectos de los herederos de José M. Lacomba.—El de Reus subasta fincas de Lorenzo Martín y otros.—El de id. emplaza á Francisca López. El de Vendrell emplaza á los parientes de Juan Galimany..... 46

—El de Reus cita á los herederos de Mariano Bellvé y otros.—El de Gandesa cita á Mariana

Clúa.—El de Tortosa edicto sobre hallazgo de un cadáver... 47

—El de Tarragona notificación á Sebastian, José y Teresa Morató.—El de id. subasta una finca de José Rocamora.—El de Falset, id. de Jose Juncosa..... 48

—El de Reus cita á los herederos de Ramón Martí.—El de Falset cita á Ramón Castro y Juana Gabarre.—El de la Habana cita á los herederos de Jaime Soler y Masó..... 49

—El de Gerona cita á Antonio Solés y otros..... 50

—El de Reus anuncia la muerte sin testar de Juan Bas y Adelaida Bas.—El de Tarragona cita á Carlos Molinos y otros.—El de Tortosa subasta fincas de Vicente Castell..... 51

JUZGADOS MILITARES.—El de Barcelona á Marcos Guardia y Miguel Aleña..... 39

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Alcanar edicto sobre expediente posesorio á instancia de María Pla..... 28

—El de Horta, la vacante de Secretario.—El de Reus expone listas de Jurados rectificadas... 29

—El de Vendrell cita á los herederos de Francisco Mitjans..... 46

MINISTERIO DE AGRICULTURA, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo que los empleados de las Compañías de Ferrocarriles al cesar en el servicio hagan entrega de los documentos, herramientas, etc..... 39

—Real decreto sobre inclusiones de montes en el Catálogo de los exceptuados de la desamortización..... 40

—Otro disponiendo que los empleados y obreros al cesar en el servicio hagan entrega de los documentos y herramientas... 45

MINISTERIO DE ESTADO.—Ley sobre ratificación del Tratado entre España y los Estados Unidos.—Idem el de Comercio entre España y el Japón..... 31

—Relación de cantidades remitidas á Tierra Santa..... 35

—Canje de notas relativas á los hijos de españoles nacidos en Portugal y viceversa sobre cumplimiento de la ley de Reclutamiento..... 41

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley fijando en 80.000 hombres

la fuerza del Ejército permanente durante el año 1901..... 34

—Real orden sobre indultos..... 41

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden relativa á servicio de la higiene de la prostitución..... 29

—Otra sobre suspensión del Alcalde de Valencia..... 31

—Otra relativa á administración y contabilidad de los Pósitos..... 35

—Real decreto sobre indultos..... 37

—Real orden sobre suspensión de varios Concejales del Ayuntamiento de Touro..... 41

—Otra sobre dotación del personal y material á las Juntas provinciales de Instrucción pública.—Otra sobre remuneración servicios que se presten relativos á Beneficencia..... 45

—Otra sobre prófugos y mozos no alistados que se hallen en territorio nacional..... 46

—Real decreto sobre contabilidad..... 47

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden sobre abono de prisión preventiva á los procesados en causa criminal..... 33

—Circular sobre servicios sanitario y estadístico..... 41

—Real orden sobre indultos..... 44

—Real decreto reorganizando el servicio de identificación judicial..... 46

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden aclarando el artículo 65 del reglamento de procedimientos..... 34

—Otra sobre adición en el epígrafe 9.º, clase 5.ª, de la tarifa 3.ª..... 35

—Otra modificando los casos A y B del art. 55 del reglamento de Alcoholes.—Otra aclarando el art. 44 de la vigente ley del Timbre..... 42

—Otra dictando reglas para la variación de los contadores colocados en los aparatos destilatorios.—Otra referente al movimiento de Tenedores de libros.—Otra sobre fallo Junta arbitral de la Aduana de Barcelona..... 50

MINISTERIO DE INSTRUCCION pública y Bellas Artes.—Real orden sobre exámenes de ingreso en Facultades (rectificada)... 30

—Ley sobre redacción de un cuestionario para cada asignatura... 34

—Real decreto sobre régimen de las Facultades y Escuelas profesionales de enseñanza pública sostenidas con cargo á los presupuestos provinciales y muni-

cipales.—Real orden relativa á liquidaciones de Cajas especiales de fondos de primera enseñanza..... 48

Subsecretaria.—Anuncia una cátedra vacante..... 42

—Idem..... 43

—Idem..... 44

—Idem..... 46

MINISTERIO DE MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales que han de prestar servicio durante el año de 1901..... 33

—Real decreto relativo á indultos..... 46

P

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE Ministros.—Real decreto sobre indultos..... 37

—Otro resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Tarragona y la Audiencia de la misma..... 39

—Otro id. entre el Gobernador de Canarias y el Juez de Las Palmas.—Idem entre el de Huelva y el id. de Ayamonte..... 41

—Idem entre el id. de Palencia y el id. de Saldaña..... 44

—Idem entre el id. de Toledo y el id. de Navahermosa.—Idem entre el id. de Alicante y el id. de Jijona..... 48

—Idem id. entre los Ministerios de Gracia y Justicia y de la Guerra.—Idem entre el Gobernador de Alicante y el Juez de Jijona.—Real orden sobre formación de un escalafón de Gobernadores civiles..... 49

—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Granada y el Juez de Guadix.—Idem entre el id. de Málaga y la Audiencia provincial..... 50

S

SOCIEDADES.—La Tarraconense para la alumbrado por gas convoca junta general..... 28

—El Sindicato de Riegos de los Prados de Amposta convoca junta general..... 33

T

TESORERIA DE HACIENDA.—Anuncio restableciendo la 2.ª zona del partido de Tortosa en Uldecona..... 31

—Idem el cobro de la suscripción de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al primer trimestre... 35

—Relación de Ayuntamientos relativa á providencias de apremio..... 49

Imprenta de Herederos de J. A. Nel-lo